MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES

PROCESO CAS № 018-2017-CAS-MIMP

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE UN/A (01) ABOGADO(A)

GENERALIDADES

1. Objeto de la convocatoria

Por necesidad de servicio se requiere contratar a UN(A) ABOGADO(A) QUE SE ENCARGUE DE LA EVALUACIÓN legal de los casos de niñas, niños y adolescentes en presunto estado de abandono puestos a conocimiento de la Unidad de Investigación Tutelar con la finalidad de determinar el inicio del procedimiento administrativo de investigación tutelar.

2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante

Dirección de Investigación Tutelar de la Dirección General de Niñas, Niños y Adolescentes – Unidad de Investigación Tutelar

3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación

Oficina General de Recursos Humanos

- Ley N° 29849 que establece la eliminación progresiva del Regimen Especial del Decreto Legislativo N° 1057 y otorga derechos a. laborales.
- b. Decreto Legislativo № 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- Reglamento del Decreto Legislativo № 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, aprobado por Decreto Supremo Nº 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo Nº 065-2011-PCM.
- d. Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	Experiencia laboral no menor de 02 años en el sector público y/o privado.
Competencia	Liderazgo y proactividad Compromiso con la Institución Trabajo en equipo y organización
	Orientación al logro Integridad y probidad.
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	Título Profesional de Abogado(a), colegiado(a) y habilitado(a) La habilitación sera exigida a la suscripción del contrato CAS correspondiente
Cursos y/o estudios de especialización	Capacitación en Derecho de Niñez o Adolescencia. Capacitación en temas de Derecho Administrativo o Familia.
Conocimientos para el puesto y/o cargo	No indispensable
Otros	Declaración Jurada señalando No haber sido sentenciado/a por Violencia Familiar y/o Sexual.





CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones a desarrollar:

- Evaluar interdisciplinariamente los casos de niñas, niños y adolescentes derivados a la Unidad de Investigación Tutelar para determinar el inicio de un procedimiento tutelar.
- Realizar la calificación y evaluación legal de los casos de presunto abandono que se presentan a la Unidad de Investigación Tutelar para determinar el inicio de la investigación tutelar, así como recomendar las medidas de protección pertinente.
- Recibir declaraciones de las niñas, niños y adolescentes, así como de sus padres biológicos y demás familiares comprendidos en el procedimiento de investigación tutelar.
- d. Elaboración de proyectos de Resoluciones Administrativas dentro del procedimiento de investigación tutelar.
- Elaboración de proyectos de oficios, notificaciones, informes y demás documentos correspondientes al procedimiento de investigación tutelar.
- Coordinar con instituciones públicas y privadas la ampliación de información y el apoyo para realizar diligencias que se requieren dentro del procedimiento de investigación tutelar.
- g. Tramitar los expedientes de investigación tutelar dentro del proceso que corresponda, cumpliendo los plazos de ley.
- Emitir opinión legal en la revisión de expedientes y elaboración de informes respecto a consultas formuladas por el Ministerio Publico, Poder Judicial y la Dirección.
- i. Las demás funciones que la Dirección le asigne.



IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Dirección de Investigación Tutelar de la Dirección General de Niñas, Niños y Adolescentes. Unidad de Investigación Tutelar Arequipa.
Duración del contrato	Inicio: Mayo 2017
Duración del contrato	Término: Junio 2017
	S/. 3,500.00 (Tres Mil Quinientos y 00/100 soles).
Remuneración mensual	Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al
	trabajador.

V. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA	ÁREA RESPONSABLE	
Publicación del proceso en el Servicio Nacional del Empleo WWW.empleosperu.gob.pe Link vacantes públicas	10 días anteriores a la convocatoria	Oficina General de Recursos Humanos	
CONVOCATORIA		ENMILE IN INTEREST	
Publicación de la convocatoria en la página Institucional WWW.mimp.gob.pe Link bolsa de trabajo	03 al 09 de mayo 2017	Oficina General de Recursos Humanos y la Oficina de Tecnologías de la Información	
Presentación del Curriculum Vitae documentado (Propuesta Técnica) a la siguiente dirección: Calle 7 de Junio №110, Urb. IV Centenario - Arequipa	05,08 y 09 de mayo de 2017 de 8:00 a 16:00 horas	Oficina de Trámite Documentario y Atención al Ciudadano	
SELECCIÓN			
Evaluación del curriculum vitae documentado	10 de mayo de 2017	Comité Evaluador CAS	
Publicación de resultados de la evaluación del curriculum vitae documentado en la página institucional WWW.mimp.gob.pe Link Convocatorias CAS	10 de mayo de 2017	Oficina General de Recursos Humanos y la Oficina de Tecnologías de la Información	
Evaluación de Entrevista Lugar: Calle 7 de Junio N°110, Urb. IV Centenario - Arequipa Las citaciones para entrevista personal se harán a través del correo electrónico del postulante señalado en el ANEXO 1	11 de mayo de 2017	Comité Evaluador CAS	
Publicación de resultados finales en la página institucional WWW.mimp.gob.pe Link Convocatorias CAS	11 de mayo de 2017	Oficina General de Recursos Humanos y la Oficina de Tecnologías de la Información	
SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO			
Suscripción del Contrato Lugar: Oficina General de Recursos Humanos EL MIMP se comunicara con la persona ganadora para tal fin.	Los 5 primeros días hábiles después de ser públicado los resultados finales	Oficina General de Recursos Humanos	
Registro del Contrato	Los 5 primeros días hábiles después de la firma del contrato.	Oficina General de Recursos Humanos	







DE LA ETAPA DE EVALUACIÓN

Los factores de evaluación dentro del proceso de selección tendrán un máximo y un mínimo de puntos, distribuyéndose de esta manera:

EVALUACIONES	PESO	PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO
EVALUACION DEL CURRICULUM VITAE DOCUMENTADO	60%		
Experiencia	20%	15 puntos	20 puntos
Formación académica	20%	15 puntos	20 puntos
Cursos o estudios de especialización	20%	15 puntos	20 puntos
Puntaje Total de la Evaluación del Curriculum		45 puntos	60 puntos
ENTREVISTA	40 %		
Expresión Corporal		2	5
Capacidad de Comunicación		3	10
Dominio de las actividades que serán objeto del servicio		5	25
Puntaje Total de la Entrevista		10 puntos	40 puntos
PUNTAJE TOTAL	100%		100 puntos

El puntaje aprobatorio será de (85) puntos

VII. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

1. De la presentación del curriculum vitae documentado:

La información consignada en el curriculum vitae tiene carácter de declaración Jurada, por lo que el postulante será responsable de la información consignada en dicho documento y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleve a cabo la entidad.

La propuesta se presentará en un (1) sobre cerrado y estará dirigida al Comité Evaluador del Proceso de Contratación Nº 018-2017-CAS-MIMP conforme el siguiente detalle.

MIMP

Att.: Comité Evaluador

Proceso de Contratación Nº 018-2017-CAS-MIMP SOBRE: PROPUESTA TÉCNICA NOMBRE Y APELLIDOS

El sobre deberá contener la siguiente documentación

- a. Carta de Presentación con datos del postor Anexo 1
- b. Declaración Jurada Anexo 2
- c. Declaración Jurada de Relación de Parentesco Anexo 3
- d. Declaración Jurada de Registro de Deudores Alimentarios Morosos
- e. Declaración Jurada de no haber sido sentenciado/a por Violencia Familiar y/o Sexual.
- f. Curriculum vitae documentado (NO SERÁN DEVUELTOS)
- g. En caso de ser licenciado de las fuerzas armadas, adjuntar diploma correspondiente
- h. En caso de ser persona con discapacidad, adjuntar el certificado correspondiente emitido por CONADIS
- i. Los documentos deben de estar FOLIADOS Y VISADOS POR EL POSTULANTE, en su totalidad.





VIII. DE LA DECLARATORIA DE DESIERTO O DE LA CANCELACIÓN DEL PROCESO

1. Declaratoria del proceso como desierto

El proceso puede ser declarado desierto en alguno de los siguientes supuestos:

- a. Cuando no se presentan postulantes al proceso de selección.
- b. Cuando ninguno de los postulantes cumple con los requisitos mínimos.
- Cuando habiendo cumplido los requisitos mínimos, ninguno de los postulantes obtiene puntaje mínimo en las etapas de evaluación

2. Cancelación del proceso de selección

El proceso puede ser cancelado en alguno de los siguientes supuestos, sin que sea responsabilidad de la entidad:

- a. Cuando desaparece la necesidad del servicio de la entidad con posterioridad al inicio del proceso de selección.
- b. Por restricciones presupuestales.
- c. Otras debidamente justificadas

IX. Bonificaciones

Se otorgará una bonificación del 10% sobre el resultado de la entrevista, a los postulantes que hayan acreditado ser licenciados de las Fuerzas Armadas, de conformidad con la Ley N° 29248 concordante con la Resolución de Presidencia Ejecutiva № 107-2011-SERVIR/PE.

Se otorgará una bonificación del 15% sobre el puntaje final, a los postulantes que hayan acreditado ser Discapacitados, de conformidad con la Ley N° 29973 Art. 48.

X. Comité Evaluador CAS

De conformidad con la Resolución de Secretaría General Nº 065-2009-MIMDES-SG, el Comité Evaluador CAS está conformado por:

Director (a) General de la Oficina General de Recursos Humanos o su representante (PRESIDENTE) Director (a) General de la Oficina General de Administración o su representante (MIEMBRO) Funcionario (a) a cargo del área usuaria o su representante (MIEMBRO)

COMITÉ EVALUADOR CAS





DECLARACION JURADA						
Yo,	Nombres con domicilio en declaro bajo juramento:					
No estar inscrito en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos REDAM.						
Formulo la presente Declaración Jurada en honor a la verdad, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 28970 y en el Decreto Supremo 002-2007-JUS.						
Lima,dededede						
	Firma					

. (UM		/	7
-	6	(6)	e



DECLARACION JURADA								
Identificado	Apellido Pal (a)	terno con	DNI	Apellido Nº	Materno	Nombres con declaro bajo	domicilio juramento:	en
No haber sid	lo sentenciad	do/a por Viol	encia Familia	r y/o Sexua	al.			
Formulo la p	resente Decl	aración Jura	da en honor	a la verdad	1.			
					Lima,dede	de		
					Firma			

ANEXO N° 01

		CARTA D	E PRESENTA	CIÓN DEL POSTULAN	ITE			
El que se suscribe, , DECLAR	O BAJO JUR	AMENTO o	que la siguiente	e información se sujeta	a la verdad	, identifica	ado con DN	II Nº
Nombres y Apellidos								7
Domicilio actual								
Correo Electrónico (Ob	oligatorio)							
Fecha de Nacimiento Estado Civil								-
RUC			Teléfon	0		Fax		
RUC			Telelon	0		T UX		
				Lima,de	Firma			
				VA No 0				
	0	Apellid	DECLARAC	Nombres				
Apellido Paterno entificado (a)	con	Apellid DNI	DECLARAC o Materno Nº	Nombres	(44(4+63))	con	domicilio	
Apellido Paterno entificado (a) strito de	esos del Esta a cargo del Es a los benefic ón que suste e obra en mi ministrativo p na. entes Judiciale entes Policiale entes Penales es consignada aración Jura	Apellido DNI ado bajo nir stado. sios de ince enta mis es poder. eendiente coes. es. es. es. a, es la que	DECLARAC o Materno N° declaro ba nguna modalid entivos extraor tudios y/o exp on el Estado.	Nombres jo juramento: lad (salvo por Función li dinarios por renuncia vo periencia laboral preser	Docente). oluntaria. ntada al Co	con omité Evalu	domicilio	a fiel
Apellido Paterno entificado (a) Strito de	esos del Esta a cargo del Es a los benefic ón que suste e obra en mi ministrativo p na. entes Judiciale entes Policiale entes Penales es consignada aración Jura	Apellido DNI ado bajo nir stado. sios de ince enta mis es poder. eendiente coes. es. es. es. a, es la que	DECLARAC o Materno N° declaro ba nguna modalid entivos extraor tudios y/o exp on el Estado.	Nombres jo juramento: lad (salvo por Función li dinarios por renuncia vo periencia laboral preser	Docente). Doluntaria. Intada al Co	con omité Evalu esto en la	domicilio uador, es copia Ley N° 27444	a fiel
Apellido Paterno entificado (a) Strito de	esos del Esta a cargo del Es a los benefic ón que suste e obra en mi ministrativo p na. entes Judiciale entes Policiale entes Penales es consignada aración Jura	Apellido DNI ado bajo nir stado. sios de ince enta mis es poder. eendiente coes. es. es. es. a, es la que	DECLARAC o Materno N° declaro ba nguna modalid entivos extraor tudios y/o exp on el Estado.	Nombres jo juramento: lad (salvo por Función li dinarios por renuncia vo periencia laboral preser a mi domicilio habitual. d, de conformidad cor Lima,de	Docente). Doluntaria. Intada al Co	con omité Evalu esto en la	domicilio uador, es copia Ley N° 27444	a fiel (
Apellido Paterno entificado (a) Strito de	esos del Esta a cargo del Es a los benefic ón que suste e obra en mi ministrativo p na. entes Judiciale entes Policiale entes Penales es consignada aración Jura	Apellido DNI ado bajo nir stado. sios de ince enta mis es poder. eendiente coes. es. es. es. a, es la que	DECLARAC o Materno N° declaro ba nguna modalid entivos extraor tudios y/o exp on el Estado.	Nombres jo juramento: lad (salvo por Función li dinarios por renuncia vo periencia laboral preser a mi domicilio habitual. d, de conformidad cor Lima,de	Docente). Doluntaria. Intada al Co	con omité Evalu esto en la	domicilio uador, es copia Ley N° 27444	a fiel







ANEXO Nº 3

DECLARACIÓN JURADA

Declaro bajo juramento que no me une parentesco alguno de consanguinidad, afinidad o por razón de matrimonio o uniones de hecho, con personal incorporado al MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES - MIMP, bajo cualquier denominación que involucre modalidad de nombramiento, contratación a plazo indeterminado o sujetos a modalidad, contrato Administrativo de Servicios, designación o nombramientos como Miembros de Órganos Colegiados, designación o nombramientos en cargos de confianza, o en actividades ad honorem.

Asimismo, declaro bajo juramento que no me encuentro inhabilitado (a) administrativa o judicialmente para contratar con el Estado. Asimismo, que no me encuentro impedido (a) para ser postor o contratista, según lo previsto por las disposiciones legales y reglamentarias vigentes sobre la materia.

Ratifico la veracidad de lo declarado	, sometiéndome,	de no ser así,	a las corr	respondientes a	acciones administ	rativas de ley.

Lima	a,dede	2
Firm	 1a	
Nom	nbres y Apellidos: a de prestación del servicio:	

EN CASO DE TENER PARIENTES

Declaro bajo juramento que en el MIMP presta servicios el personal cuyos apellidos y nombres indico, a quienes me une la relación o vínculo de afinidad (A) o consanguinidad (C), vínculo matrimonial (M) y unión de hecho (UH) señalados a continuación:

Relación	Apellidos	Nombres	Detalle de Oficina

Lima,	de	de
	Firma	1
	y Apellidos:	
Área de p	restación del servicio	0:

Grado	Parentesco por consanguinidad	
	En línea recta	En línea colateral
1er	Padres/hijos	
2do	Abuelos/nietos	Hermanos
3er	Bisabuelos/bisnietos	Tíos, sobrinos
4to		Primos, sobrinos, nietos, tíos abuelos
	Parentesco por afinidad	
1er	Suegros, yerno, nuera	
	Abuelos del cónyuge	Cuñados



